



310/23
RESOLUCIÓN N°.....
RESISTENCIA, 07 SEP 2023

VISTO:

El expediente N° 80-2023-01214, por el cual se eleva el programa de la asignatura "Idioma I: Portugués I"; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura "Idioma I: Portugués I", es una asignatura del segundo año, segundo cuatrimestre de las carreras Licenciatura en Turismo y Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural y del tercer año, segundo cuatrimestre de la Licenciatura en Artes Combinadas;

Que es necesario aprobar el programa presentado por la Prof. Gabriela Andreatta, Profesora Adjunta a cargo de la asignatura;

Que el programa propuesto cuenta con informe favorable del Gabinete de Asesoría Pedagógica de la Facultad;

Que el Régimen Pedagógico de la Facultad, establece en su Artículo 14, que los programas tendrán una vigencia de tres años, a partir de la fecha de su aprobación;

Que la Comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones aconseja aprobar dicho programa;

Que dicho despacho fue aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del día 07 de septiembre de 2023;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo por el Art. 32º del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:

Art. 1º APROBAR el Programa de la asignatura "Idioma I: Portugués I", asignatura del segundo año, segundo cuatrimestre de las carreras Licenciatura en Turismo y Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural y del tercer año, segundo cuatrimestre de la Licenciatura en Artes Combinadas, cuyo texto ordenado figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por expediente N° 80-2023-01214, el que tendrá vigencia a partir de la fecha y por el término de tres años, período que establece el Régimen Pedagógico de la Facultad.

Art. 2º REGISTRAR, comunicar y cumplido, archivar.-

Confeccionó
mac
Supervisó
Fiscalizó
Registró

MGTER. PATRICIA MÓNICA NUÑEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

FEDERICO ALFREDO VEIRAVÉ
DECANO

ES *ES* **COPIA**
Abg. Esp. Horacio Castillo Trang
Director de Gestión Administrativa
FADyCC - UNNE

Soporte Magnético 0280

(2)

RESOLUCIÓN N° 310/23 CD-
RESISTENCIA, 07 SEP 2023

A N E X O

Programa de Idioma I: Portugués I

Área disciplinar: Ciencias de la Cultura

Carreras: Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, Licenciatura en Artes Combinadas, Tecnicatura y Licenciatura en Turismo

Asignatura: Portugués I

Código:

Año: 2023

Equipo docente: Prof. Titular Andreatta, María Gabriela / JTP Profa. Redchuk, Marcela / Auxiliar Prof. Castillo, Emilio.

Fundamentación

La enseñanza y el aprendizaje de una lengua-cultura extranjera en contexto exolíngüe implica el desarrollo de diferentes capacidades según los objetivos del docente y los propósitos de aprendizaje de los estudiantes. En ese sentido, y considerando el enclave geopolítico regional, el contexto socio-institucional de la Universidad y los propósitos de la asignatura, desde Portugués I se propiciará el desarrollo de las capacidades receptivas, tanto de lectura como de escucha comprensivas en lengua extranjera, por sobre las de producción. De todos modos, se favorecerán espacios para iniciar a los estudiantes en la producción oral y escrita en portugués, capacidades que profundizarán en Portugués II. En este sentido, Portugués I le brindará los y las estudiantes de las carreras Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, Licenciatura en Artes Combinadas y Licenciatura en Turismo que cursen la asignatura, los elementos necesarios para desarrollar su capacidad de comprensión de textos escritos y ¹ orales, adecuada a un primer nivel de lengua extranjera, considerando que muchos de nuestros estudiantes se encuentran en situación de contacto con la lengua portuguesa por primera vez. Para ello, se trabajarán diferentes géneros discursivos de complejidad creciente, acordes al nivel académico, haciendo uso de diferentes estrategias de comprensión lingüístico discursivas, tanto lectoras cuanto orales y visuales, para abordar textos que lo ayudarán a potenciar su formación académica -y futura vida profesional- a través del manejo de conceptos y de vocabulario en portugués, específico de su área. Es importante destacar que los géneros discursivos abordados en la asignatura, ofrecerán un acercamiento a la lusofonía, es decir, a los países y comunidades que tienen la lengua portuguesa como lengua de comunicación en diferentes contextos de uso. De ese modo y haciendo foco en los tres perfiles, se pretende contribuir desde Portugués I a las respectivas formaciones académico profesionales de nuestros estudiantes desde una perspectiva plurilingüe y un abordaje intercultural, considerando que deberán poseer la capacidad de entendimiento con sus interlocutores en diversas situaciones y contextos. Además, el acercamiento a las múltiples culturas lusófonas contribuirá en la expansión del horizonte socio-cultural de nuestros estudiantes y, de esa manera, se fomentará el respeto a la otredad, a lo diverso, a lo diferente para poner en valor las culturas propias, locales y regionales, contribuyendo -de algún modo- a la integración latinoamericana.

El abordaje de estas temáticas a través de todos los materiales didácticos será tanto presencial, como por medio de entornos virtuales de aprendizaje, utilizando los recursos disponibles en la Facultad y los ofrecidos desde el campus virtual de la Universidad para el desarrollo de las actividades y tareas propuestas.

Objetivos

Generales

Que el alumno consiga:

- Comprender y valorar el mundo lusófono a partir de una mirada intercultural, reconociendo y respetando los principales aspectos socio-culturales y turísticos de los pueblos que lo conforman, en contraste con la cultura propia de los estudiantes.



(3)

RESOLUCIÓN N° 310 / 23 ED.
RESISTENCIA, 07 SEP 2023

- Desarrollar una competencia lectora que les permita a los y las estudiantes circular por diferentes géneros discursivos de distintas complejidades en lengua portuguesa y adecuados a un primer nivel.
- Iniciarse en la práctica de la oralidad (comprensión y producción) y de la escritura a partir de lecturas, escuchas y visionados en portugués -textos escritos, orales y multimediales-.

Específicos

- Conocer y reconocer diferentes textos auténticos, tanto orales como escritos y multimediales en lengua portuguesa, vinculados a su área de formación.
- Comprender y apropiarse de los diferentes géneros discursivos abordados y adecuar sus usos a diversas situaciones comunicativas.
- Conocer, reconocer y comprender los diferentes aspectos textuales y discursivos presentes en textos escritos y orales en portugués.
- Interpretar y analizar los textos trabajados a partir de sus exponentes lingüísticos atendiendo a sus funciones discursivas.
- Valorar el abordaje de textos escritos y orales en portugués como puntos de partida para potenciar la reflexión metalingüística y la producción de textos en español.
- Desarrollar la capacidad de identificar aspectos socioculturales en los textos orales y escritos en portugués y de reflexionar sobre su función en la producción o interpretación de sentidos.
- Reconocer que la escucha y la lectura en LE favorecen el aprendizaje, una inserción social más amplia y la expansión del universo socio-cultural propio.
- Valorar la lectura en lengua extranjera como posibilidad de apertura a otras realidades y de reflexión sobre la propia, y como recurso para buscar información o realizar una tarea.
- Producir textos breves en portugués, tanto orales como escritos, a modo de introducirlos en las prácticas vinculadas a la producción del lenguaje.
- Apreciar y utilizar los recursos tecnológicos a disposición como parte de su proceso de aprendizaje.

Contenidos

Los contenidos son enunciados en portugués y fueron organizados en las siguientes dimensiones:

• Dimensão sócio-cultural

Apresentação da lusofonia, características gerais dos países e comunidades que a conformam. Referentes e manifestações culturais dos seus povos. Aspectos gerais do turismo da CPLP - Comunidade de Países de Língua Portuguesa- e do PALOP -Países Africanos de Língua Oficial Portuguesa-. Reflexão a respeito dos modos de ser e estar no mundo, de pensar e atuar socialmente das comunidades e povos de referência.

• Dimensão pragmática

Apresentações pessoais e de outros em diferentes contextos. Solicitar o pedir informação relacionada às áreas de formação. Descrever lugares e ações simples. Explicar fatos breves e simples. Interagir em diálogos curtos vinculados às áreas de interesse dos estudantes.

• Dimensão textual e discursiva

Paratexto e hipertexto: conceito, classificação e funções em relação ao gênero textual no que se inscreve. Os contextos de produção e de recepção. Gêneros discursivos. Os sentidos dos gêneros e dos textos a partir de sua organização formal da compreensão e inferência de pistas paratextuais e paraver báis, temáticas, linguísticas e discursivas. Os conectores textuais e organizadores do discursivos. Os gêneros das áreas de formação específicas. Os gêneros técnico-acadêmicos. As tramas ou sequências textuais envolvidas nesses gêneros e suas funções: narrativa, descriptiva, injuntiva, argumentativa, expositiva. Os recursos argumentativos. Os conectores textuais e organizadores do discursivos.

• Dimensão linguística-gramatical

Os usos e as funções textuais e discursivas de: Pronomes Pessoais retos. Os artigos e as preposições. Contrações, combinações e crase. Os interrogativos. Demonstrativos. Verbos: modos, tempos e aspectos verbais. Possessivos. Conjunções coordenativas e subordinativas. Sensibilização oral a respeito das diferentes variedades do português levando em consideração os traços fonológicos, paralingüísticos e culturais segundo o contexto discursivo.

(4)

RESOLUCIÓN N° 310/23
RESISTENCIA, 07 SEP 2023

Metodología de enseñanza

Clases teórico-prácticas: en las que se abordarán las diferentes dimensiones a partir de la exposición e intervención de los docentes de la asignatura y se propondrán actividades y tareas que irán acompañando los conceptos dados para el anclaje y comprensión de los mismos. En relación con ello, se trabajarán textos e hipertextos específicos de las disciplinas promoviendo la lectura y la escucha críticas, además de la producción -en español, con inicio en portugués-, posibilitando la participación activa y creativa de nuestros estudiantes, a través de actividades de oralidad y de escritura, mediadas o no por TIC.

Las clases teórico-prácticas desarrolladas por la Titular de la cátedra, en caso de ser factible, serán dictadas desde la sede central de manera híbrida, con los estudiantes de Artes y de Gestión presentes en la misma aula y los estudiantes de Turismo asistiendo de manera sincrónica y remota en la sede de Corrientes.

Clases prácticas-taller: se promoverán la lectura y la escucha críticas, el diálogo y el debate constructivos a partir del abordaje de textos específicos de las diferentes áreas. Se proponen lecturas silenciosas y en voz alta, escuchas de audios, visionados de videos y producciones orales, escritas y multimediales, por medio de actividades individuales, de a pares, en grupos pequeños y con el grupo grande, que podrán realizarse con la intervención de diferentes recursos tecnológicos, tanto en clases presenciales como virtuales.

Recursos didácticos

Se utilizarán los siguientes recursos didácticos:

- Guía teórico-práctica para el desarrollo de los contenidos, compuesta por textos de diferentes géneros discursivos y por una sección gramatical. La selección de los textos es un recorte posible de las temáticas que se abordarán y que, a su vez, abren la posibilidad a otras lecturas.
- Videos y audios del área de formación de los estudiantes.
- Páginas web de las ciencias de la Cultura y del Turismo.
- Revistas específicas de publicación virtual.
- Plataforma Virtual Institucional (Moodle) y su conjunto de herramientas: Foro, Cuestionarios, HSP, Libro, entre otras.

Evaluación

La evaluación se concibe aquí como una instancia constitutiva de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, por lo tanto, se transforma en un lugar más desde el cual el/la estudiante puede aprender y mejorar, a partir de la reflexión sobre sus propios aciertos y errores. Para ello los docentes favorecerán la reflexión crítica, tanto individual como grupal.

Momentos:

Inicial o diagnóstica. Se evaluarán en esta instancia los conocimientos generales que el/la estudiante pueda tener en relación a la lectura y escucha comprensivas en la lengua-cultura portuguesa.

Formativa o continua. Se realizará esta evaluación continua a lo largo de todas las clases, por medio de las actividades planteadas para cada uno de los textos a leer, a escuchar y a producir. Para este tipo de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- la evidencia de los conocimientos adquiridos,
- la capacidad para analizar diferentes géneros discursivos en lengua portuguesa y de reflexión sobre los mismos,
- el grado de comprensión oral y escrita,
- el manejo de la producción oral y escrita,
- la capacidad de confrontación de la cultura propia con la ajena,
- la apertura para debatir en grupo y respetar opiniones distintas a las propias,
- el saber sintetizar lo fundamental y expresarlo,
- los conocimientos teóricos en situaciones que requieran el uso de la lengua portuguesa,
- la habilidad para crear e innovar, para trabajar en equipo y
- las actitudes como la responsabilidad e iniciativa en el trabajo individual y en la integración al grupo de trabajo.

ES COPIA

“Damos copias no damos información”

- Avenida Juan José Castelli 1300 - Campus de la Reforma Universitaria de 1918 -
Rosario - Chaco - República Argentina (3630400) CICLR - Teléfono (0363) 05024445527 - info@unnor.edu.ar

(5)

RESOLUCIÓN N° 310/23-D
RESISTENCIA, 07 SEP 2023

Sumativa. Será realizada en tres instancias principales: un examen parcial y un trabajo final integrador que consta de dos partes, una tarea final (tríptico, revista, informe, proyecto, video-documental, instalación, intervención, etc.) y su defensa oral -a ello se sumarán las producciones de Trabajos Prácticos requeridos durante el cuatrimestre-.

Diversas temáticas socio culturales y turísticas inscriptas en el mundo lusófono serán el foco de investigación para la realización del Trabajo Final Integrador. Para ello los estudiantes deberán abordar diferentes géneros discursivos por medio de la lectura, de la escucha, del visionado de videos y de la búsqueda de información hipertextual con el fin de realizar una tarea final en castellano y portugués (tríptico, revista, informe, proyecto, video-documental, instalación, intervención, etc.) y luego su defensa oral. La instancia oral se adecuará anualmente a cada grupo, es decir, se realizará en Encuentros, en Jornadas u en otros formatos que permitan la exposición e interacción con públicos externos a la disciplina.

El seguimiento y acompañamiento de todas las actividades para la realización de la investigación y de su tarea final, será por medio de tutorías presenciales y virtuales que se ofrecerán desde el curso Portugués I de la plataforma Moodle de la UNNE. Además, serán destinadas las clases presenciales a partir del 3er mes para presentar la consigna del TIF y evaluar el grado de avance de cada producción grupal.

Esta instancia de evaluación final integral, la deben realizar tanto los alumnos de condición Regular, como los alumnos de condición "Promoción por examen final" (ver Régimen Pedagógico, Art. 60 y Art. 62).

Los **criterios** que se tendrán en cuenta al momento de la producción de los exámenes y de los trabajos prácticos son:

- Respeto por las consignas,
- claridad en la expresión de ideas propias y de conceptos aprendidos,
- relación establecida entre conceptos abordados.

En caso de las producciones escritas en español y en portugués, además de lo anterior, se considerará:

- la ortografía,
- la cohesión y la coherencia en las respuestas,
- la presentación formal adecuada a un texto académico y
- la originalidad de las producciones.

En todas las instancias evaluativas será fundamental el trabajo de concientización con los estudiantes sobre las producciones originales a fin de evitar el plagio académico.

Regímenes de Promoción de la asignatura

Para la promoción de Portugués I se tendrán en cuenta los siguientes criterios de promoción establecidos en el Régimen Pedagógico de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias Cultura .² 1.

Promoción mediante evaluaciones parciales, sin examen final:

1. Los estudiantes deberán aprobar 3 (tres) evaluaciones:
 - un examen parcial individual;
 - un TP individual que se alcanza con la nota de aprobación de varias actividades y tareas intermedias, las cuales se promedian en una sola nota que será volcada en el SIU.
 - un Trabajo Integrador Final grupal que consta de dos partes: una tarea final (tríptico, revista, informe, proyecto, video-documental, instalación, intervención, etc.) y su defensa oral (ver Evaluación Sumativa).
2. Además deberán registrar una asistencia mínima del 80 % a las clases dictadas. 3. El alumno tendrá derecho a un solo examen recuperatorio, de la evaluación parcial que hubiera tenido insuficiente (1, 2, 3, 4 o 5) o hubiere estado ausente.
4. La calificación final resultará de promediar las calificaciones obtenidas en las evaluaciones parciales aprobadas, según lo establecido en los Art. 36º y 37º del Régimen Pedagógico Art. 47.
5. El alumno que por asistencia o evaluaciones perdiera la condición de promoción con evaluaciones parciales sin examen final podrá pasar al régimen de promoción mediante evaluaciones parciales con examen final.

ES
COPIA

Formato Segundo de la Universidad

Ciudad Universitaria Juan José Castelli 1300 - Campus de la Reforma Universitaria de 1918
Residencia - Chaco - República Argentina (36039400/4008) Teléfono (036) 036244433827 - info@unne.edu.ar

(6)

RESOLUCIÓN N° 310123-D
RESISTENCIA, 07 SEP 2023

Promoción mediante evaluaciones parciales, con examen final. El alumno para regularizar la asignatura deberá reunir los siguientes requisitos:

1. Aprobar 2 (dos) de las evaluaciones solicitadas por la cátedra. Los estudiantes que llegaren a rendir examen final bajo este régimen de promoción, deberán dar cuenta en este examen final de aquellos aprendizajes y contenidos no adquiridos durante el curso.
2. Registrar una asistencia mínima del 60% a todas las clases dictadas.
3. La calificación de regularización se obtiene como promedio de las evaluaciones parciales aprobadas.
4. Según lo establecido en los Art. 36º y 37º del Régimen Pedagógico. Art. 52. El alumno tendrá derecho a un solo examen recuperatorio, de la evaluación parcial que hubiera tenido insuficiente (1, 2, 3, 4 o 5) o hubiere estado ausente.
5. Si el alumno aprobara el examen final de la asignatura se consignará, en el acto, la calificación que resulte del promedio y redondeo entre: la calificación de regularización y la del examen final aprobado.

<http://www.artes.unne.edu.ar/documentos/Regimen-pedagogico.pdf>²

Promoción mediante examen final:

1. Las asignatura Portugués I podrá ser rendida por promoción mediante examen final. 2. Los alumnos podrán inscribirse para rendir las materias según este régimen, en las épocas establecidas por la facultad.
3. Previo a ello, los alumnos deberán contactar a los docentes de la cátedra para requerir orientaciones sobre la bibliografía y contenidos de la asignatura, como así también sobre las exigencias para rendir el examen final.
4. Los estudiantes contarán con el aula virtual “Portugués libre” para realizar actividades y tareas que orientarán su preparación para el examen final. Además, serán guiados y acompañados por los docentes de la cátedra.
5. Los alumnos deberán rendir con el último programa vigente y actualizado de la asig natura.
6. Los exámenes finales de este régimen tendrán dos instancias: la primera escrita -com prensión lectora y oral en portugués- referida a temas propuestos por el tribunal y ex traídos del último programa de la materia y la segunda instancia es oral, en portugués (breve intervención) y en español para la defensa de un tema sobre la lusofonía asig nado al estudiante libre.
7. La calificación definitiva en este régimen, es el promedio de las notas correspondientes a los exámenes aprobados escrito y oral. La calificación de insuficiente en una de las instancias, tendrá carácter eliminatorio.

Bibliografía para los estudiantes

- **Obligatoria:** Guía teórico-práctica, preparada por la cátedra, de textos seleccionados para la lectura y para la realización de actividades obligatorias. Además de esta guía, el estudiante contará con una serie de textos y videos para la realización del trabajo final integrador, compartidos en el aula virtual de Portugués I. Estos materiales serán seleccionados en función de las temáticas abordadas sobre diferentes aspectos socio-culturales que atraviesan la lusofonía.
- FERREIRA, AURÉLIO B. DE H. (1986): *Novo dicionário da língua portuguesa*. 2º ed. Rio de Janeiro, Nova Fronteira.
- **Complementaria:**
INFANTE, U. *Curso de Gramática aplicada aos textos*. São Paulo. Scipione. 1995. 8

Webgrafía: Portales y páginas web de los distintos países lusófonos que serán fuente de consultas y de lecturas, cuyos algunos de sus textos formarán parte de las guías de trabajos elaboradas por la cátedra y otras serán fuentes de consulta para la realización del TFI.

<http://www.brasil-turismo.com>

<http://cesariaevora.sapo.cv>

<http://www.cplp.org>

<http://contramgf.blogspot.com.ar/2011/01/o-fanado-ritual-de-iniciacao.html>

<http://www.cultura.gov.br/>

<http://educarparacrescer.abril.com.br/blog/biblioteca-basica/2011/08/19/11-perguntas-de-adolescentes-para-maria-couto-uma-entrevista-inspiradora/>

http://www.mincultura.gv.ao/criacao_plastica.htm

<http://www.minturgb.gov.org>

<http://www.museudapessoa.net/>

Donar copias es de: **ES COPIA**

Av. General Juan José Castelli 1800 - Cnel. de la Costa - 3000
Residencia Oficial - República Argentina (3630414) - Tel. (034) 03625445327 - info@arte.unne.edu.ar

(7)

RESOLUCIÓN N° 310/23-
RESISTENCIA, 07 SEP 2023

<http://www.museudalinguaportuguesa.org.br/>
<http://www.muscuantropologia.angoladigital.net>
<http://www.portalbrasil.net>
http://www.stptourism.st/stp_acapital.htm
<http://timor-leste.gov.tl>
<http://www.turismo.gov.br>
<http://www.turismodeportugal.pt>
<http://turismo.cv>
<http://www.visitmozambique.net>
<https://www.visitportugal.com>
<https://sites.google.com/site/materialdidacticoportugues/reconexo>
<https://sites.google.com/site/portuguesfadyc/>

Vídeos del área retirados de

- <http://www.youtube.com>
- <http://v2.videos.sapo.pt>

Otras páginas serán incluidas según las temáticas profundizadas durante el desarrollo del curso.

Bibliografía marco para los docentes

Alvarado, Maite (S.F) Paratexto. Cátedra de Semiótica y Oficina de Publicaciones. Ciclo Básico Común. Instituto de Lingüística. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Recuperado el 01 de marzo de 2023. Disponible en <https://tallerproduccionoralyescrita.files.wordpress.com/2011/03/paratexto-maitealvarado.pdf>

Bajtin, Mijail. Estética de la Creación Verbal (1998) Siglo veintiuno editores. México.
Carlino, Paula (2005) Escribir, Leer y Aprender en la Universidad. Fondo de Cultura económica. México.

Cassany, Daniel (1989) Describir el Escribir. Paidos. Comunicación. Barcelona. 9

Glossário. Centro de Alfabetização, Leitura e Escrita (CEALE) Faculdade de Educação da UFMG. Recuperado el 01 de marzo de 2023. Disponible en <http://ceale.fae.ufmg.br/app/webroot/glossarioceale/>

Hammes Rodrigues, Rosângela (2004) Análise de gêneros do discurso na teoria bakhtiniana: algumas questões teóricas e metodológicas. Ling. disc. Universidade do Sul de Santa Catarina, Santa Catarina. Recuperado el 01 de marzo de 2023. Disponible en http://www.portaldeperiodicos.unisul.br/index.php/Linguagem_Discurso/article/view/272

Marcuschi, Luiz Antônio (s. f.) Linearização, cognição e referência: o desafio do hipertexto. Universidade Federal de Pernambuco. Recuperado el 01 de marzo de 2023. Disponible en http://web.uchile.cl/facultades/filosofia/Editorial/libros/discurso_cambio/17Marcus.pdf

Silva, Jane Quintiliano (1999) Gênero discursivo e tipo textual. Recuperado el 01 de marzo de 2016. Disponible en http://www.pucminas.br/imagedb/documento/DOC_DSC_NOME_ARQUI20120831132614.pdf

Xavier, Antonio Carlos (s. f.) A Dança das linguagens na web: critérios para a definição de hipertexto. NEHTE. Recuperado el 01 de marzo de 2023. Disponible en <https://www.ufpe.br/nehte/artigos/Danca-das-Linguagens-Xavier.pdf>

ES COPIA